1 VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024.

OFICIO Nº 641/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar a la Comisión acerca de la posibilidad de desarrollar un plan regional de seguridad para establecimientos parvularios, en atención a la serie de hechos delictivos que han afectado a establecimientos de educación parvularia de la Región del Maule, los que han sufrido robos millonarios y diversos daños a su infraestructura, debiendo incluso suspender sus clases. Por vía ejemplar, se pueden mencionar los casos del jardín infantil y sala cuna Eluney, ubicado en Molina, el cual ha sufrido cinco robos y diversos daños en su infraestructura durante el año 2024, y el jardín infantil Los Aromitos, ubicado en el sector de Aguas Negras de la comuna de Curicó, que sufrió el robo de sus cañerías de agua.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA GOBERNADORA REGIONAL DEL MAULE, SEÑORA CRISTINA BRAVO CASTRO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 3159C9356165F644

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 24/04/2024 19:24:08 CLT